



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250317600)

LUIS FERNANDO CALDERÓN CALDERÓN
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 150791

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy tres 3 de diciembre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 28 de noviembre del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **LUIS FERNANDO CALDERÓN CALDERÓN**, contra el Tribunal Superior de Justicia y Paz de Bogotá, el Juzgado con Función de Ejecución de sentencias de las Salas de Justicia y Paz y la Fiscalía 41 de Justicia y Paz de Bucaramanga, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo, dispuso Vincular a las partes e intervenientes del proceso de radicado: **11001225200020140005900**.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes dentro del proceso de radicado **11001225200020140005900**, en especial a los **POSTULADOS**, las **VÍCTIMAS** y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: mariaam@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor

Revisó: Edwin C.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co